

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
DON FERNANDO GALAN
se ha trasladado
DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34
A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

CONTRASTES

Reúnense por cordial impulso varios redactores de nuestros queridos colegas *El País* y *La Justicia*, y celebran en modesto banquete las pascuas republicanas. De allí surgió la idea de celebrar otro más amplio, en que tuvieran representación los periodistas republicanos de todos matices, así de Madrid como de provincias, á fin de estrechar los lazos de cordialidad que entre los que comulgan en una misma iglesia deben existir, y para aunar los esfuerzos de todos en cuanto á la consecución del fin común deban ser dirigidos. Tan laudable idea se realizó en el banquete celebrado en aquella capital el día 3, bajo la presidencia del digno é integérrimo republicano señor Llano y Pérsi. Por actos, más que por palabras, revelóse entre los concurrentes el espíritu de concordia, que á todos animaba para la obra patriótica de la pronta instalación de la República democrática en nuestra patria. Así hubo de manifestarlo con concisión su venerable presidente.

Nuestro apreciable colega *El País*, entre otros, llevaba numerosa representación de periodistas republicanos de provincias. Casi en los mismos momentos se ventilaba en la Junta directiva progresista una cuestión, que obligó á aquél á declinar la representación oficial de ésta; no la del partido, cuyos principios doctrinales y de procedimiento jura seguir defendiendo con el mismo tesón, si bien protestando de que la libertad del periódico pueda ser cohibida por las opiniones de uno ó más diputados á Cortes, sobre cuestiones que en nada afectan á la doctrina ó procedimiento del partido.

Parécenos lógica y aceptable la doctrina sustentada por *El País*; y, sin entrar en el fondo de la cuestión sobre los millones de Barcelona por desconocer las intimidades del asunto, ocurrenos preguntar. ¿Cómo tal conflicto en los momentos en que por todos se aboga por la cordialidad?

Si legítima, y oficialmente nacional, es la representación de un diputado por un distrito ó circunscripción, no por eso deja aquél de tener otra peculiarísima, en cuanto esté afiliado á determinado partido, con cuyos principios y normas de conducta ha de procurar que coherentes los actos, que en virtud de aquélla ejercite.

Además, por virtud de su representación nacional no debe atender preferentemente los intereses de su distrito ó circunscripción, y mucho menos los de determinadas corporaciones é individualidades, sino en tanto en cuanto sin menoscabo de los de la nación pueda hacerlo. Pero tan elementales reglas con frecuencia se olvidan por los representantes del país, debido al vicio de origen

de su representación; vicio de que están al cabo todos los que en luchas electorales han tomado parte.

De aquí que con frecuencia también, aquéllos se percaten más de lo debido de exigencias de corporaciones ó individualidades, que contribuyeron á su elección, no con un fin político, nacional ó de partido, sino con miras particulares, para atender las cuales el diputado ó senador ha de convertirse en abogado ó gestor de negocios, que en nada se relacionan con su representación política, antes bien con merma á veces de la independencia con que debe ostentar aquélla, frente á los poderes oficiales al uso, y aún en ocasiones dañando dolorosamente á los amigos y á fines políticos; lo que es más sensible, y ha sido causa de grandes perturbaciones dentro del republicanismo español. No decimos que esto haya ocurrido en el asunto de los millones de Barcelona, pero sí, en pasados tiempos ocurrió, con motivo de otros de regiones ó pueblos y aún de particulaes.

La prensa genuinamente política, sobre todo la democrática, por su parte, no obstante algunos desvarios, que tienen su correctivo en la misma publicidad, más atenta generalmente á los intereses nacionales y de partido, y menos sugestionada por los regionales ó locales, ejerce, en casos análogos y con perfectísimo derecho, su ministerio de fiscalización, sin tener que cuidarse de las personalidades que en el asunto controvertido intervinieran, en cuanto que al hacerlo no han podido invocar la representación peculiar de su partido.

Nada hay en esto de anómalo, ni de inusitado, y que racionalmente pueda originar conflictos en los partidos.

Como si se originan, es cobijándose á la sombra de un partido para servir intereses personales ó locales, sin curarse de los de aquél; antes, por el contrario, obstaculizándole en beneficio de nuestros comunes adversarios, y por último traicionándole.

No nos corresponde decir más en el disenso entre nuestro apreciable colega madrileño y la Junta directiva de su partido, disenso que sentimos, tanto más, cuanto que ha sido provocado cuando la prensa republicana iba á reunirse en fraternal banquete.

Política Europea.

Madrid 9 de Febrero de 1895.

SUMARIO: La bofetada.—Groizard.—Los trigos.—Anarquismo arriba.—Las clases directoras en huelga.—Demagogo ó neo.—Los presupuestos.—Soy hacendista.—Cuba.—El carnaval.—La grippe.—Teatros.—España en fin del siglo.

Señor Director.

Muy señor mío: No hay para qué volver sobre la bofetada; todos estamos conformes en que el hecho merece la reprobación general y en que el autor del atentado es un demente. Pero la buena sociedad y aun algunos cursis que pretenden pertenecer á ella, se están pasando de punto en lo de obsequiar á la embajada, en términos de que algunas cosas resultan ridículas. No nos vaya á suceder lo que á los galgos muy activos, que de puro correr pasan la liebre.

Los embajadores conferencian con el ministro de Estado, y todo hace esperar

que la indemnización quedará muy reducida.

Lo que no puedo afirmar que sea exacto, es que el Sr. Groizard reciba con turbante y zapatillas para hacerse más simpático.

En cambio está averiguado que un señor Solimán, que pide, cantando, cruces de Isabel la Católica, ha sido ya complotado.

Y basta de embajada.

La solución en la cuestión de los trigos no ha satisfecho á nadie. Gamazo que lanzó la especie, la ha tenido que recoger, y hoy es tan impopular entre los labradores como Puigcerver.

Es muy humano el que todo el que se dedica á un trabajo determinado desee que los gobiernos solo piensen en fomentar el negocio á que se dedica; pero por este camino, y siendo tan variadas y tan distintas las esferas de la actividad humana, y en la imposibilidad de armonizar los intereses de todos, llegaríamos á que no hubiera gobierno posible.

No prejuizo la cuestión de los trigos, creo que el labrador merece atención de parte del Gobierno; pero eso de que se ha de asegurar al productor de trigo, que ha de obtener una ganancia, no lo encuentro admisible, porque lo mismo podrían pedir los que trabajan en algo.

Muchas veces lo he dicho. Mi criterio es que el Gobierno debe proteger la industria, la agricultura y el trabajo nacional, pero no puede asegurar á los españoles que se dedican á la industria, al comercio y á la agricultura, que seguramente hayan de ganar en sus negocios.

Insisto tanto en la imposibilidad de este absurdo, porque me consta que un senador castellano le decía al presidente del Consejo.

«No tendrá V. mayoría mientras no nos aseguren la fanega de trigo á tantas pesetas.»

Si las colectividades quieren imponerse, si un día los telegrafistas, otro los agentes de cambio y otro los abogados, se declaran en huelga, demostrando que las clases directoras son más anarquistas que las dirigidas, no nos extrañemos de que lo que llamamos el cuarto estado quiera llevarnos por delante á puntapiés.

Las juntas de defensa, las amenazas de no pagar la contribución, todo eso es el anarquismo de arriba que producirá el anarquismo de abajo.

No sé si soy ultramantano ó demagogo; pero mientras no haya más caridad en los de arriba, más amor al ahorro en los del medio, más conformidad en los de abajo, y un poco más de catecismo en todos, corremos mucho riesgo de que esta sociedad moderna tan preconizada, se disuelva en virtud de poderosos reactivos.

Y basta de matemáticas.

Habrán Vds. visto el nuevo presupuesto encomiado por los empleados y los periódicos ministeriales.

Resulta de él que el celeberrimo presupuesto de Gamazo se salda con déficit, aumentado porque no pagó un trimestre de la deuda; que con déficit se ha saldado el de Salvador, y que con déficit se presenta este. Buena está la campaña económica del partido liberal, y aunque yo no entiendo de Hacienda ni entiendo nadie—porque todo el secreto consiste en no gastar más de lo que se tiene y en procurar todo lo posible y administrar honradamente—aseguro á Vds. que mal que les pese á Oya y á Gonzalez de la Peña, que son los fautores de todos los presupuestos, estos, en la práctica no son otra cosa que una ficción constitucional más.

Como yo ya soy viejo, he conocido muchos especialistas en presupuestos, desde Orozco, Cabezas, Sanchez Bustillo y otros, y he llegado á convencerme de que hay un calor de la Finanza, como dicen los americanos; pero que en punto á ciencia, ni esto—poniendo la uña del dedo grueso sobre los dientes superiores.

No puede haber semejante ciencia, porque gastar más de lo que se produce y no deber, sería haber hallado la piedra filosofal.

Las reformas de Cuba no parecen; aquí se quiere también encontrar una fórmula parecida á aquella trucha grande de poco peso.

Vamos á entrar en el Carnaval, y el alcalde y el gobernador se proponen que Madrid compita con Roma y con Niza, y vamos á tener batalla de flores en el Retiro. Como se armaría la verdadera batalla, es si en lugar de repartir flores, se apedreasen las gentes con panecillos y patatas.

Puñaladas habria entre las clases medias, consumidas por la anémia, por pescar los deliciosos proyectiles.

Sé de algunos feos que habiendo visto que á la mejor máscara se le vá á adjudicar un premio, piensan salir al natural para ganarse la vida con la cara.

La unión del ciclismo con el Carnaval, hace mucho honor á nuestras autoridades locales. Y como dicen los periódicos cursis, todo hace esperar que el Carnaval estará muy animado y que el comercio obtendrá grandes rendimientos.

La grippe ha vuelto á visitarnos; ayer hubo en Madrid cincuenta defunciones más de las ordinarias, y esto comienza á alarmar con razón.

El frío ha cesado, y en esto somos más dichosos que en el resto de Europa donde se disfruta de una temperatura glacial, en términos que la navegación por el Escalda ha tenido que interrumpirse.

Los teatros ofrecen cuantas novedades pueden. Frigoli hace la competencia á Sagasta, representando en un momento varios papeles; la *Comedia* representa admirablemente «La fierecilla domada»; «Mujer y reina» continúa llenando la *Zarzuela*, y esta noche veremos que dá de sí el nuevo drama de D. José Echegaray titulado «Mancha que limpia.»

Se ha publicado el primer tomo del libro titulado «España en fin del siglo.» Contiene una introducción notablemente escrita. «La España científica en fin del siglo», por D. José Rodríguez Mourelle; «Madrid histórico», de D. Ricardo Sepulveda; «Madrid artístico», por Balsa de la Vega; «Madrid industrial», de don Antonio Montenegro, y un estudio muy curioso titulado «Madrid contemporáneo.»

Vienen después ciento cincuenta fotografías representando fábricas y personalidades salientes de Madrid, acompañadas de monografías y biografías, y cierra este primer tomo un estudio notabilísimo sobre «El teatro español en fin del siglo», firmado por D. Antonio Sanchez Perez.

La edición es hermosa, los grabados son de Romea y la tipografía de Rivadeneyra. Este libro, anunciado hace mucho tiempo, dada la cantidad de datos que contiene, representa un gran esfuerzo de actividad y de trabajo.

También la casa de Saenz de Jubera Hermanos, ha publicado, hermosamente editadas, las maravillosas «Aventuras de Antefer», de Julio Verne, muy bien traducidas al castellano.

Los Sres. Saenz de Jubera están haciendo una biblioteca importantísima y ramiten á provincias y á América los catálogos que se les piden.

Deseando á Vds. que la grippe, la influenza ó el trancazo, que de las tres maneras se llama, no les visite, queda á sus órdenes, como siempre, s. s.

GARCI-FERNANDEZ.

ROBO EN AZUAGA.

Un robo más podemos sumar á los muchísimos que en menos de ocho meses se han llevado á cabo en este pueblo, dejando, no dé la mano de Dios, sino de la justicia.

Es el caso que la señora doña Adelaida Blanca, dueña de una camisería situada en la calle de Muñoz-Torrero, esperaba a unas jóvenes vecinas para que la acompañasen por la noche mientras estuviera ausente su esposo, D. Manuel Vizuete, que a la sazón se encontraba en Sevilla. Al oír unos pasos en la calle (día 3, hora de las siete de la noche), y suponiendo que fueran las referidas jóvenes, salió alegremente a abrirles, y aun no lo había conseguido, cuando precipitadamente penetraron dos ratas con patillas y largas barbas, que asiendo por las manos y poniéndole un puñal en el pecho, le obligaron primero a que les dijera el camino por donde regresaba su marido.

La pobre señora fué víctima de un síncope y aprovechando los cacos esta ocasión, sacaron del bolsillo las llaves y tres pesetas, encontrando después en un baul veintiocho más, completando el robo con una pieza de batista, varias camisas y muchas piezas de encajes.

Total; valorado todo lo que se llevaron ascendió a la suma de 144 pesetas. Los foragidos no han sido habidos, a pesar de las activas diligencias de la Guardia civil.

Al día siguiente por la noche llegó el señor de Vizuete y nos refirió que dos individuos cuyas señas coincidían con las de los que robaron a su esposa, le sorprendieron en el río Bembera, no pudiendo realizar sus intentos merced a las precauciones que tomó.

Nada viva la Pepa y adelante! que estamos mejor que queremos. De un lado los atropellos de los municipales y del otro los cacos. Como siga la cosa así, vá a ser necesario hacer en Azuaga, lo mismo que hacían los viajeros, allá por los años en que José María el de Sierra-Morena y Fernando VII, gobernaban a esta desdichada nación; que al salir de su casa tenían que hacer testamento y despedirse de su familia, como aquel a quien pueden enviar al otro barrio.

Al fin y al cabo de los Azuagueños será los remos de la vigilancia y de la santa justicia.

E. CHACÓN.

Azuaga 7 de Febrero del 95.

Escuela Libre de Comercio

TEÓRICO-PRÁCTICA.

Establecida en la Cámara oficial de Comercio de Badajoz.

Sr. D....

Muy señor nuestro: Iniciada por la Cámara de Comercio de esta capital una serie de clases para la enseñanza mercantil, fueron designados, inmerecidamente, los que suscriben, para la formación de un plan de enseñanza que, dados los estrechos horizontes que las necesidades y circunstancias en que se hallan los que la han de utilizar, reuniese facilidad para el estudio y para la comprensión, brevedad para la enseñanza y los conocimientos indispensables para el perfecto desempeño de su gestión comercial.

Objeto de maduro y detenido estudio ha sido el plan que presentamos; plan que, dada nuestra insuficiencia y nuestro buen deseo, juzgamos el más apropiado para la enseñanza elemental que se nos indicó.

No hemos de entrar en discusión para poner de manifiesto las ventajas prácticas que en el comercio reporta a los que lo ejercen; una mediana cultura mercantil, puesto que es un axioma conocido; sólo si hemos de alentar a los jefes de los establecimientos mercantiles y a todo género de empleados en los mismos celos del buen desempeño de su cometido, a comenzar una clase de estudios, cuyos beneficios resultados han de ser los primeros en alcanzar.

Acordado por el Comercio de Badajoz en general el cierre de tiendas a las ocho de la noche, y siendo, a partir de esa hora, las únicas disponibles por los empleados, hemos considerado oportuno comenzar las clases a las nueve de la noche terminándolas a las once.

Las asignaturas que más indispensables se han creído, son:

Caligrafía, comprendiendo la enseñanza de los caracteres de letra española, inglesa, francesa ó redonda, gótica alemana é inglesa, itálica, romana, cuadrada y de adorno.

Gramática castellana y francesa (lectura, escritura y conversación).

Aritmética y Cálculos mercantiles, explicándose la primera hasta razones y proporciones inclusive, y los segundos completos.

Teneduría de libros por partida doble y prácticas mercantiles, abarcando la teoría de la contabilidad por este sistema y las aplicaciones al comercio por menor y mayor, operaciones de banca, contabilidad fabril, agrícola, sociedades anónimas, etc.

Hemos estimado, más que prudente, necesario, no aglomerar asignaturas que solo habian de producir confusiones y cansancio, dado el corto número de horas de que se dispone y de la carencia absoluta de tiempo por parte de los empleados, para dedicarse al estudio fuera de las horas de clase. No obstante y para los alumnos que les sea compatible con las demás clases, se establece de nueve a diez una de *Derecho mercantil español comparado* con el de las demás naciones, y de diez a once una de *Economía política*, combinación que permite dar alguna más amplitud al plan de estudios.

En la enseñanza de lo que antecede, nos proponemos, no sólo que el alumno conozca lo indispensable para el ejercicio de su profesión, sino que alcance un grado de cultura tal, que le permita distinguirse de la generalidad.

Al propio tiempo, hemos de dedicar especialísima atención y hemos de dar mayor importancia a la parte práctica que a la teórica; presentando siempre los casos de mayor aplicación y que más inmediatos resultados ofrezca.

En los honorarios acordados por la Cámara y nosotros, para los alumnos que se matriculen en una ó varias de las asignaturas que se acaban de citar, se han buscado facilidades para que, aun los que disfrutan un exiguo sueldo, puedan asistir, sin que esto les origine grandes sacrificios.

Estos honorarios son por mensualidades, por una ó varias asignaturas, cuyas horas de clase sean compatibles, para los empleados y dependiente que disfruten un sueldo, gratificación, etc., anual menor de 250 pesetas, 7,50 pesetas.

Para los que en igual período de tiempo exceda de 250 pesetas, 15 pesetas.

La matrícula para esta enseñanza, queda abierta desde hoy en el local de la Cámara de Comercio, a donde podrá usted dirigir el adjunto talón, después de estampar los datos que se indican.

Terminamos ya, haciendo constar la confianza que tenemos en que Vd. y el Comercio de Badajoz en general, con su ilustración nada común, acoja con benevolencia los entusiasmos é iniciativas de la Cámara oficial de Comercio que, como siempre, cuidadora de los intereses de la clase que representa, no ha vacilado en poner a disposición del Comercio lo mucho que vale para alcanzar este fin, demostrando así una vez más su sincero deseo de cooperar a cuanto redunde en beneficio del Comercio.

Y en espera de sus órdenes, aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de Vd. como sus más afectísimos y seguros servidores, q. b. s. m.—*Pedro Domínguez Pato, Francisco Acid y Bartrina.*

Con el mayor gusto hemos publicado la circular-prospecto que antecede, porque, a nuestro juicio, en nada más útil y provechoso pueden emplearse las horas de vagar que por virtud del cierre de tiendas últimamente acordado disfrutaban los dependientes del comercio, que en cultivar su inteligencia y desarrollar sus coaccimientos.

Inútil es decir que secundaremos con todas nuestras fuerzas a los iniciadores y encargados de desarrollar tan laudable pensamiento.

De todo un poco.

Ferrocarril de Zafra a Huelva.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 10 de Febrero de 1895 empezará a regir la siguiente Adición a la tarifa especial núm. I (P. V.) para el transporte de minerales:

El remitente que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la primera expedición, hubiese facturado desde una ó más Estaciones de la línea y con destino a Huelva ó Zafra, más de 1.500 toneladas de mineral de una misma clase y naturaleza, disfrutará una bonificación de diez por ciento en los precios que señala esta Tarifa, y si la cantidad transportada en las condiciones antes referidas excede de 3.000 toneladas, la

bonificación será de veinte por ciento, en lugar de diez, sumándose únicamente, tanto en uno como en otro caso, las expediciones que se consignen a la misma Estación de destino.

El remitente solo tendrá derecho a la bonificación, si la solicita del Sr. Jefe del Tráfico dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha en que haya facturado la última expedición, y deberá acompañar a la petición, como justificante, una relación triplicada en la que se exprese:

- 1.º La Estación de destino y clase de mineral transportado.
- 2.º El número, fecha y Estación de origen de cada expedición y el número de vagones de que se compone.
- 3.º La carga ó peso neto de cada vagón.
- 4.º La cantidad satisfecha por cada expedición.

Esta Adición ha sido aprobada por R. O. fecha 28 de Enero último.—Huelva 4 de Febrero de 1895.—El Ingeniero director, *Pedro N. de Soto.*

En las ciento y pico de porterías que tiene la villa de Paris en sus diferentes edificios municipales, hay, desempeñando las modestas plazas de portero, un ex-comandante de infantería, un ex-pastor protestante, un abogado, un médico, un cirujano, un ex-propietario, que cobraba en otros tiempos 100.000 francos anuales de renta, y un nieto, en tercer grado, de una querida de Luis XIV.

¡Sic transit gloria mundi!

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

No pudimos asistir a la sesión ordinaria que hubo ayer en el Ayuntamiento. Es más: creíamos que no se celebraría; pero como los ediles se habían reunido para la de quintas, resolvieron, terminada ésta, trasladarse al salón donde se verifican los cabildos.

Y no habiendo podido asistir al de ayer, nos limitaremos a indicar brevemente lo que en él pasó, ateniéndonos a los informes que nos dá un amigo nuestro.

Los asuntos que figuraban a la orden del día no eran de gran interés.

De acuerdo con lo informado por la comisión de ornato, se concede permiso para hacer reformas en una casa.

Se aprueba el estado de ocupación de la vía pública con materiales de obras, durante el mes de Enero.

Apruébase el informe emitido por la comisión de ornato en el expediente instruido con motivo de la moción hecha por un extremeño que está en Buenos Aires, sobre rótulos en las calles y plazas. La comisión acepta en principio el pensamiento; pero quiere que se traigan antecedentes respecto al costo de la reforma.

Aceptando el informe emitido por la comisión de beneficencia y sanidad, se concede el socorro de 25 pesetas a un vecino que lo solicita.

Se aprueban otros informes acerca de solicitudes referentes a nichos en el cementerio.

Se acuerda que la comisión de ornato gestione con el fin de que un vecino desista de la actitud en que se ha colocado con la empresa del alumbrado eléctrico, y que en otro caso, se permita temporalmente colocar los aparatos en la vía pública, sin perjuicio de instruir el expediente oportuno para dar a estas cuestiones una solución definitiva.

Se dispone que el arquitecto municipal reconozca una casa que se halla en estado ruinoso, y que los tenientes de Alcalde hagan trabajos para que aumente la suscripción abierta a fin de allegar recursos para socorrer a los obreros.

Y como no figuraban otros asuntos en la papeleta de convocatoria, se levantó la sesión.

Hoy debe reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse en la cuestión de socorros a las clases proletarias.

En la sesión extraordinaria que celebró ayer el Ayuntamiento para ocuparse en asuntos de quintas referentes a los reemplazos de años anteriores, los interesados alegaron que existían las mismas causas de exención y se tallaron algunos mozos, resultando que no han crecido nada en el espacio de doce meses.

Un ahogado.

En término de Torrefresno, ha sido recogido el cadáver de un hombre, que arrastraba Guadiana y que hasta ahora no ha sido identificado.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al alcalde de Fregenal, nuestro querido amigo el marqués de Riocabado. Asuntos de aquel ayuntamiento con la Administración de Hacienda, le harán permanecer entre nosotros algunos días.

El aniversario de la proclamación de la República, se ha celebrado por algunos baselgueros, con un banquete. El que lo tiene lo gasta.

En algo se han de distinguir los que comen con la política, de los que comen—ó no comen, que ahora hay muchos—con su trabajo.

Función en proyecto.

El Liceo de Artesanos tiene el propósito de dar una función, dentro de algunos días, en el teatro de Lopez de Ayala.

Según tenemos entendido, como quiera que con los productos de la que se celebró el 6 de Enero último, en dicho teatro, se cubrieron los considerables gastos que originaron los trajes adquiridos para presentar bien alguna de las obras, regirán ahora precios más económicos que en la función anterior. Los que se establecieron entonces fueron impuestos por la necesidad de cubrir los gastos aludidos, toda vez que la sociedad no contaba con fondos para suplir cualquiera déficit que pudiera haber y porque aquí no puede realizarse lo que en las grandes poblaciones donde un espectáculo que origina crecidos desembolsos puede repetirse unas cuantas veces.

Además, si las funciones que aquella sociedad da en el teatro para allegar recursos se dieran con mucha frecuencia, podría creerse que los aficionados que en ella toman parte tienen pretensiones que están muy lejos de abrigar. Prestan su concurso a la sociedad para que ésta pueda realizar los fines que determina su reglamento y creyendo también que en una población donde las noches de invierno son tan aburridas, deben acogerse con simpatía los esfuerzos que cualquier entidad haga para ofrecer al vecindario algunos ratos de solaz.

Las obras que se representarán en la función proyectada son las zarzuelas *Las hijas del Zebedeo* y *La leyenda del monje*.

TRIBUNALES

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Melquiades Camacho Risco, conocido por José, vecino de Siruela.

Delito que se le imputaba, amenazas. Fiscal, D. Antonio Sánchez. Abogado defensor, D. Antonio Rino. Procurador, D. José Dacal. Practicadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación.

En la tarde de anteayer promovieron un fuerte escándalo dos sujetos, llamados Diego Ramos y José Monje, habiendo sacado el primero un cuchillo para el segundo, al que milagrosamente no le causó ningún daño.

El Diego fué puesto a disposición del Juzgado competente.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id. Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

CABALLOS.

Se compran dos de buena lámina y que sirvan para silla, pagándolos bien si agradan.

Diríjase quien los tenga a D. Luis de Faria, Hotel Italiano, en Elvas (Portugal).

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (1,44 t.)

El embajador marroquí pretende la rectificación del tratado de Marrakesh. Martínez Campos opónese con energía á las pretensiones de la embajada, y rechaza las debilidades del Gobierno. Brisha consultará con el ministro de Estado del sultán.

Madrid 11 (1'48 t.)

En Lisboa se han declarado en huelga 800 obreros de ferro-carriles. Intentan una ruidosa manifestación.

Témese que ocurran desórdenes en aquella capital.

Insistese en que el hecho cometido por el general Fuentes debe considerarse como un delito común y castigarse, por consiguiente, con arreglo al Código penal, en el caso de que no se declare que dicho general tiene trastornada su razón.

Madrid 12 (12,15 m.)

Cámara alta

En la sesión celebrada por el Senado, el Sr. Lopez Puigcerver declaró que la compañía de los ferro-carriles del Norte, aplazaba la supresión de las tarifas especiales; supresión que tantos perjuicios hubiera causado al comercio.

El marqués de Pidal censuró las deficiencias que á su juicio existen, respecto á la manera de establecer las cátedras de religión.

Madrid 12 (12,18 m.)

Cámara popular

En el Congreso continuó el debate acerca de las reformas de Cuba.

Romero Robledo defendió á los conservadores de la gran Antilla y dirigió elogios al actual ministro de Ultramar, señor Abarzuza.

Hoy intervendrá en este debate el señor Romero Robledo.

Madrid 12 (12,20 m.)

Banquetes

Se han celebrado en Madrid once banquetes para conmemorar el 22.º aniversario de la proclamación de la República. En ninguno de ellos ocurrió desorden alguno.

Los progresistas han enaltecido la unión, la revolución y el retraimiento.

Contra las compañías ferroviarias
Los republicanos se opondrán á la prórroga de las concesiones á las empresas de ferrocarriles.

Madrid 12 (12,25 m.)

Meeting

En el meeting celebrado por los repu-

blicanos en el teatro-circo del Príncipe Alfonso, se pronunciaron violentos discursos contra los jefes, culpándoles de la desunión. Hubo otros incidentes abogándose por el retraimiento y la revolución.

Madrid 12 (12,30 m.)

¿Teníamos razón?

El Consejo Supremo de la Guerra ha acordado por unanimidad, en el proceso contra el general Fuentes, considerar á éste como autor de un delito común.

Madrid 12 (12,35 m.)

Varias noticias

Marchó á París un enviado de la compañía Trasatlántica, para inquirir si entre los barcos que han naufragado se encuentra el vapor «Gascuña.»

En la velada de los federales, el Sr. Pi pronunció un discurso de tonos socialistas.

Manifestó que los propietarios deben ceder sus propiedades al Estado, durante cinco años, para redimir á los obreros.

Combatió la union de los partidos republicanos.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno en la peluquería de Torrejoncillo, Melendez Valdés, núm. 8.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 10 Y 11 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Soledad Sanz Pajuelo, la gripe.
Julian Castro Gil, la gripe.
José Cruz Corbo, una herida en el corazón.

NACIDOS.

José Romualdo Duran y Gonzalez.
Felipa Iglesias Cizuero.
Marina Machado Garcia.

CASAMIENTOS.

Felipe de la Cruz Expósito, con Severiana Robles Rita.
D. Felipe Muriel Gallardo, con doña Petra Cisneros Sevillano.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno.
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado. Precios económicos.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de

JAIME GOMIS Y BENAGES.
Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, de las más renombradas fábricas, así como los no menos apreciados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASLADO. EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el maestro peluquero A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican fiecos, borlas, agremanes, alzapomos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

Para corbatas **Hernando.**
Para guantes ingleses **Hernando.**
Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
Para géneros de punto **Hernando.**
Para perfumería fina **Hernando.**
Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
Para tirantes **Hernando.**
Para fustas y bastones **Hernando.**
Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
Para pañolería de seda **Hernando.**
Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 20, en Badajoz.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

DINERO

CASA DE PRÉSTAMOS LA ESPERANZA.

16, Soledad, 16.

Entrada reservada, Larga, 38.

Máxima tasación en los objetos; dando de préstamo casi su verdadero valor en las alhajas, siendo el interés el de un 4 por 100.

Horas de despacho desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, yendo los interesados acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando grande reserva en ellas.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias

Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BABAJOZ

19, Constitución 19

A LA ASOCIACION DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de ángeles que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que sólo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 93 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña» VALE HASTA 16 FEBRERO 1905.	CUPÓN PRIMA	3'50 PESETAS. Diario «La Región Extremeña»
	LA SAGRADA FAMILIA Vale por ejemplares. REPRESENTANTE: La Minerva Extremeña Badajoz.	

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña». Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante, que indica, el cupón, incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mutuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

LA CUBANA

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA
15, COMEDIAS, 15.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.
Gran reserva en las operaciones.
MANUEL MONSALVES.
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.
Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.
Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.
Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.
Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.
PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía; instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.
atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS
MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Como purgante, a las dos horas, deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LEOCHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPUDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el rector es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.